

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 14 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, relativo a la solicitud de Informe para Autorización Ambiental Unificada que se cita en el t.m. de Jerez de la Frontera (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada presentada por Red Eléctrica de España, S.A.U., para el proyecto de «Línea Aérea 220 kV entrada-salida de Línea Eléctrica Dos Hermanas-Puerto Real en Nueva Subestación Mirabal», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (expte. AAU/CA/012/17) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Informe de 25 de septiembre de 2018, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada presentada por Red Eléctrica de España, S.A.U., para el proyecto de «Línea Aérea 220 kV entrada-salida de Línea Eléctrica Dos Hermanas-Puerto Real en Nueva Subestación Mirabal», en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) (expte. AAU/CA/012/17).

Podrá acceder al texto íntegro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Cádiz, 14 de noviembre de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.